

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 3 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.
A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. sem. sin fuera. 3.
Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA.

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 dias, a 50 ctmos. cada dia, por 7 dias a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA. TAITBOUT. 55.

ADVERTENCIA.

El 14 del actual anunciamos que LA PAZ dejaba de publicarse por las mañanas á las 8, cual habia sido su costumbre siguiendo la mas admitida entre la prensa de provincias, y se convertia en diario de la tarde. Después, no solo nos fué imposible seguir esa marcha, sino que tampoco hemos podido adoptar horas fijas como en toda empresa se acostumbra; por tanto, lo que allí anunciamos respecto á horas de reparto, de recibo de anuncios y demás que se deba publicar en LA PAZ queda nulo y para en adelante no adquirimos compromiso ninguno, puesto que nuestros deseos se estreñan ante inconvenientes imposibles de vencer.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CORREGIMIENTO de Murcia.

D. Salvador Marin Baldo, alcalde corregidor de esta capital, por su magestad (q. D. g.)

Hago saber: que deseado proporcionar á los habitantes de esta ciudad, y demás concurrentes á ella en la presente feria todas las comodidades y garantías de buen orden que son tan necesarias en semejantes circunstancias, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se prohíbe llevar armas de ninguna clase, ni palos ó garrotes que excedan de cinco cuartas de largo y un real de plata de grueso. Tampoco es permitido entrar

con mantas en la feria establecida en el Arenal.

Art. 2.º Se prohíbe toda clase de rifas, y juegos de suerte ó azar, como son: oras, bisbis, naipes, y otros de su especie.

Art. 3.º La venta de agua, horchata, ó cualquiera otra clase de sustancia ó producto no podrá verificarse en ambulancia, sino en puestos fijos y determinados.

Art. 4.º Los que concurren con aparatos de óptica ú otra clase de vistas ó espectáculos licitos se limitarán á esparcerlos en los puntos que se les designen.

Art. 5.º Fuera de los sitios destinados á la compra, venta y contratacion de ambas ferias, nadie podrá detenerse ó pararse, ni formar grupos que obstruyan ó embaracen la circulacion y movimiento general, especialmente en las avenidas y paso del puente del Seguro, y en las entradas y salidas del salon ó paseo central de la Glorieta.

Art. 6.º Se prohíbe la entrada y paso de carruajes por la feria del Arenal, ni el que se situen ó detengan en las calles que afluyen á la misma. Los ómnibus y carruajes de servicio público, solo podrán estacionarse en las plazas antiguas de los Toros, Inquisicion y Sta. María, formando una línea correcta en el costado izquierdo de la primera, y norte de las otras; recordándose con este motivo el mas severo cumplimiento de las reglas establecidas para el servicio de carruajes.

Art. 7.º Asimismo se recuerdan y reproducen todas las disposiciones de los bandos de buen gobierno sobre mendicidad, y cuya aplicacion debe llevarse á efecto con el mayor rigor en ocasion que como la presente tantos se prestan á favorecer las malas artes de la inmoralidad y la vagancia.

Art. 8.º Todos los que se hallen establecidos en las ferias con tiendas ó puestos públicos, deberán tenerlos descubiertos é iluminados hasta las doce de la noche. Las tabernas, ca-

sas ó sitios donde se sirva de comer quedarán cerradas á la diez de la misma.

Art. 9.º Ningun feriante podrá ocupar otro puesto que el que se le hubiese designado por este corregimiento ó la comision del ayuntamiento encargada de este servicio.

Art. 10.º Para evitar toda confusion y abuso en el servicio de sillas en el salon, se colocarán estas de antemano en dos líneas rectas delante de los asientos de piedra, de derecha é izquierda, y otras dos dando frente á las anteojos y el respaldo á la línea central de dicho salon, dejándose un espacio suficiente para que en caso de necesidad puedan establecerse con desahogo otras segundas líneas á la espalda de las primeras.

Art. 11.º Nadie podrá ocupar otra silla que aquella en que se halle sentado, perdiendo el derecho á ella desde el momento que la abandone.

Art. 12.º Por autorizacion del señor gobernador de la provincia, y de acuerdo con el Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis, quedan habilitados los dias festivos del 1.º y 8 de setiembre próximo, para que las tiendas de comercio, y todos los demás establecimientos de venta y contratacion puedan ejercer sus funciones como en los dias ordinarios.

Art. 13.º Los señores tenientes alcaldes, auxiliados de los dependientes de mi autoridad quedan encargados de la vigilancia y cumplimiento del presente bando, aplicando á los contraventores las penas ó multas que consideren justas con arreglo á la legislacion vigente.

Murcia 24 de agosto de 1868.— Salvador Marin Baldo.

LA PAZ DE MURCIA.

Va á inaugurarse la Exposicion de Bellas artes y Retrospectiva que Murcia ha organizado para mostrar al mundo la gloria de sus hijos artistas;

dentro de los muros que se levantaron el siglo de las artes regido en España por el monarca mas artista de su tiempo; sobre el sitio en que resonaban entonces los cantos guerreros de aquellos que con sus tercios hicieron en Italia respetar á la señora de dos mundos; bajo el ya carcomido techo de un edificio que guardó sus armas, vamos á ver alguna de aquellas fronte de obras artisticas que entonces como ahora y siempre serán una gloria nacional; vamos á ver juntos el hacha celta, el puñal malayo, la caballeresca tizona, y no lejos, los capiteles romanos, bizantinos, góticos y árabes en agradable consorcio; mas allá las tablas gótico alemanas de la edad media, los lienzos de Ribera, Juanes, Velazquez, y las pinturas murales con que el amigo de este, el inmortal murciano Villacis, abrió paso á esa série de pintores murcianos, que nos arrebatan en temprana edad la muerte, después de obtener celebridad europea.

Los mutilados restos de las estatuas romanas, el bajo relieve en marfil que Alemania distribuyó multiplicando los triptecos; la bien combinada decoracion de Berruguete y las ideales figuras que los inspirados Alonso Cano y Zureillo colocaron en los altares, se hallan juntas hoy para establecer comparaciones.

Desde el Sanscrito hasta nuestros dias veremos desarrollarse esa larga cinta en que el hombre ha espresado sus ideas y bajo diferentes signos las ha trasmitido á la posteridad, ya en metal, ya en pergamino, ya en papel que oprimieron las prensas de Maguncia bajo la mano de Guttemberg.

Contemplaremos las joyas de las matronas romanas y el abanico por cuyo calado barillaje cruzaba el amoroso suspiro de la engalanada señora del siglo pasado.

El laud de los trovadores, y el clave de los contemporáneos admiradores de Mozart, y sobre estos instrumentos la ya pálida tinta de las composiciones musicales de aquel tiempo,

FOLLETIN.

18

LOS LADRONES.

(CONTINUACION.)

SEGUNDA PARTE.

Memorias de Maria Rolland.

I.

«Jordan me habia prometido la libertad en tres dias y bajo dos condiciones. Este hombre habia tomado sobre mi tal ascendiente, que me tenia sumisa y sin atreverme á murmurar. Esperé estos tres dias con paciencia sin que nadie al parecer se ocupase de mí, excepto el criado que me daba la comida sin hablar. Sin embargo, qué hacia Jordan en este tiempo?...

«Yo he sabido después que habia convocado un número suficiente de *Reformadores sociales* para la hora en que debia tener lugar mi presentacion; en estos tres dias los ayudantes de campo del jefe habian sido enviados á todos los pueblos vecinos para dar la hora de la reunion.

«Llegada esta hora, Jordan se presenta á mi hácia las doce de la noche, llevándome vestidos de hombre. Cuando estaba transformada me dice:

—«Hé aquí el momento, bella Maria, en que vas á ser depositaria de los terribles secretos de nuestra sociedad. Nosotros tenemos que someterte á diversas pruebas... Recuerda que en este momento no eres mujer, sino hombre; es decir, que debes tener fuerza y energia, y que al despojarte

de la ropa de tu sexo, debes despojarte al mismo tiempo de sus temores y debilidades...

—«Estás dispuesta?

—«Si.

—«Valor, pues, y sigúeme.

«Desde mi cautiverio en el castillo esta era la primera vez que llegaba al fin á salir de la habitacion que me habia sido señalada por prision. Jordan llamó á Antonio Martino, que llegó con una luz en la mano, poniéndose en marcha delante de nosotros; aquel me dió el brazo y empezamos á bajar una escalera lentamente.

«Atravesamos en silencio inmensos corredores, y al fin después de veinte vueltas, nos detuvimos delante de una puerta de hierro dentro de una vóveda. Jordan sacó una llave... la puerta

gira sobre sus goznes... y vi á lo lejos destacarse en medio de la oscuridad una lámpara funeraria esparciendo sus débiles reflejos sobre las paredes cubiertas de negro. A este espectáculo inesperado, me sentí desfallecer, y Jordan me dijo:

—«No tiembles, Maria; hé aquí el *Asilo de la reflexion*. Entra y medita sobre el acto mas importante de tu vida.

«Poseida por esta voz imperiosa que mandaba á mi alma, entré... y la puerta se cerró tras de mí con un ruido estridente.

Un desconocido.

(Se continuará.)

diseminada en notas que hoy admiramos.

Mucho de lo que vamos á ver no lo habrán ejecutado artistas de aquí, pero contemplaremos mucho más número de objetos producidos en nuestro país.

Las ánforas, lucernas y lacrimatorios romanos; las tinajas y alcarrazas árabes; las orzas del renacimiento; el aromático búcaro: la pintada porcelana.

Los cuadros, las esculturas, la traza de obras arquitectónicas que distribuyeron las aguas en nuestro suelo; los muebles, las telas, los trajes, las monedas; los ricos metales que produce nuestra provincia; los restos mutilados de antiguas construcciones que los habitantes de este país alzaron hace más de veinte siglos, esto no se ha traído de otra parte.

Vamos á volver atrás nuestra mirada considerando cuantos pasos ha dado el hombre para conquistar el dominio de la materia; cuantas nubes ha disipado la luz de su inteligencia para brillar hoy en el estado de intensidad con que nos ciega; en una palabra vamos á ver el adelanto de la civilización.

Que no sean infructuosas nuestras visitas al templo del saber humano, si nosotros no alcanzamos á la altura de la grandeza del mérito allí encerrado, elevemos sobre los hombros á nuestros hijos, hagámosles fijar sus tiernas miradas en las obras de sus antepasados, al lúdan con infantil entusiasmo las bellísimas creaciones de tanto arciano ilustre para que pasado al verdadero tiempo hagan en sus carreras tanto y cuanto puedan, y otros pequeños después les aplaudan como ellos, y se sonrían como ellos ante inmortales obras.

Retrocediendo á nuestro ayer pregúntanos vuestro mañana.

La «Corona» de Barcelona publica un artículo remitido, titulado *El wagon de los pobres*, que encierra un pensamiento altamente caritativo y humanitario. La síntesis del mismo puede decirse que se encuentra en el siguiente párrafo:

«A dulcificar, pues, los males que afligen á los pobres viandantes debemos todos consagrar algo; y esto que deploramos, parece que con poco sacrificio se haría desaparecer, pues el remedio que va á indicarse viene de antemano sancionado por la humanidad entera, y solo consiste en ensanchar algo el círculo, á tener de los adelantos de la época. ¿Pues qué? ¿No están ya creados desde tiempo inmemorial los hospitales y casas de beneficencia para la humanidad indigente estacionada? No ha sido también considerada la clase pobre viajante concediéndole gratis el documento de vigilancia ó cédula de vecindad? Pues ¿porqué también no se ha de destinar á la misma clase un coche gratis, *Wagon de pobres*, ó llámesele como se quiera, en cada tren ordinario en todas las vías? ¿No hay coches de clases primera, segunda y tercera? Por qué no puede haber otros que sirvan para los que lleven cédula gratis?»

GACETILLA.

DEFUNCION. Ayer á las doce de la mañana falleció en esta ciudad,

después de una larga y penosa enfermedad don Felipe Gonzalez del Campo, abogado de los tribunales nacionales, de la empresa del ferrocarril de Valencia á Almansa y Tarragona, y juez de primera instancia que fué de la citada ciudad de Valencia. Pocos como el señor Gonzalez del Campo habrán tenido la dicha de verse rodeados en los últimos momentos de su vida, de innumerables compañeros y amigos personales, muchos de ellos de la infancia que disputaban su amor á porfía; á bien que sus relevantes prendas le hacían acreedor á esta dicha. Reciba su familia la expresión más sincera de nuestro dolor por tan sensible pérdida, y sus citados amigos una muestra de gratitud por cualidad tan distinguida.

REGRESO. Del Pinatar nos escriben lo siguiente:

«Las gentes emigran ya de estas costas por el demasiado fresco y excesiva humedad que se siente por las tardes y noches, así es que en esta semana regresarán á esa la mayoría de los bañistas para disfrutar de la feria, que debe ser animada.»

ORTOGRAFÍA. En un anuncio de sombreros hemos visto anunciados *ongos* acampanados y *agüerados*. Que no sepa el anunciante como se llama el dueño de la casa donde se aloja, como se ve en el anuncio, pase; pero que no sepa como se escriben los nombres de la manufactura en que comercia, no deja de ser extraño.

COMPONGASE. Hace mucho tiempo advertimos que en la esquina de la calle de Montijo, que vuelve hacia el Casino, se halla en el centro de la calle levantado un adoquín, el cual ha ocasionado más de un tropezón.

PROFESOR DENTISTA. Se encuentra en esta ciudad hospedado en la fonda de Patron, calle del Príncipe Alfonso, el señor Marin, dentista de los establecimientos de Beneficencia y del Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Valencia, el cual permanecerá pocos días.

La prensa de Valencia y de otros puntos se ha ocupado varias veces de los adelantos de este profesor, y es inútil emplear aquí pomposos elogios en su favor.

Esta es la ocasión propicia para las personas que necesiten de sus servicios, pues según tenemos entendido, el señor Marin se ha provisto en la exposición universal de París de todos los instrumentos más útiles conocidos hasta el día, tanto para la extracción como para la fabricación de dentaduras. 2

VARIEDADES.

REVISTA DE PARIS.

Desde muy antiguo se ha dicho que la moda es un tirano caprichoso, cuyos fallos se reciben siempre con gusto. Pero esta verdad no había sido nunca tan verdadera como en el día. Las escentricidades de la moda se han propagado á todos los países, á todas las clases, y casi iba á decir, á todas las familias. La moral, la filosofía y el buen gusto se coligan, para destruirla con las armas del buen sentido, de la ironía y del ridículo, pero en vano; la moda sigue sin cesar haciendo de las suyas, humillando á la mujer honrada hasta hacerla descender en público al nivel

de esas desdichadas cuyo nombre tan solo hace ruborizar la honradez, turbando la paz de las familias y arruinándolas. Hijas del egoísmo, lo esca hasta el punto de sacrificarle el decoro y aun la honra; su influencia en la educación de los hijos es más que deplorable, y á causa de sus seducciones, se advierte en las aldeas, lo mismo que en las ciudades una extraña mezcla de virtud y de desvergüenza, de religión y de corrupción de modestia y de descaro.

Un apreciable escritor, alarmado ante esta calamidad, ha escrito acerca de los extravíos y excesos de la moda una obrita interesante, en la que se auna la moderación de la sáura con la elevación de las ideas. Copiaré algunos de sus párrafos:

«La moda, dice, ya por cansancio, ya por una reacción pasajera, permite á las veces, en sus multiplicadas evoluciones, que el buen gusto recobre algún imperio; pero dura poco esta fase, porque el objeto de su predilección es siempre la fealdad. En efecto, se complace en los contrastes extravagantes, y se le ve dejar de pronto las desmesuradas faldas que ostentaba ayer para adoptar los angostos y mezquinos trajes de la antigüedad que estuvieron en predicamento bajo el primer imperio.

Veinte años atrás fuimos testigos de una de esas cortas fases de buen gusto de que acabo de hablar. Los trajes femeninos se ajustaban entonces con gracia y caían en ondulantes pliegues; las mujeres sabían hacerse un sencillez y modesto adorno con sus verdaderos cabellos, cuyo color y mayor ó menor abundancia daban á cada rostro un carácter particular, dejaban á las modistillas las imitaciones afectadas del traje masculino, y sus sombreros, más ó menos graciosos, eran verdaderos abrigos para la cabeza, que recordaban aun las respetables tradiciones de la toca y el velo.

La soltera podía entonces añadir alguna cosa á su traje cuando se casaba, y no se veía, como ahora, desaparecer la gracia ingémba de los niños bajo las escentricidades imaginadas por sus padres. Las artesanas y campesinas sabían vestirse hasta con lujo, según su condición, no conocían el plaqué y llevaban hermosas cadenas de oro fino que se transmitían de generación en generación.

Nos reiamos de las costumbres inglesas que permitían á la doncella adornarse con los trajes de su señora sin variar la hechura, pero es más risible aun en el día ver á mujeres de la clase media y hasta del pueblo remedar á las princesas y barrer el polvo de las calles con sendas faldas de cola que solo se comprenden sobre las alfombras de un palacio.

En el día no hay ya variedad; la moda ha establecido en todas las clases su inflexible nivel y nos dá ebreguante espectáculo del lujo en harapos.

Se asegura que, según los últimos fallos del tirano, no debe haber rubias ni morenas; un tinte uniforme abolirá la diversidad de los cabellos...

La moda no hace caso alguno de los principios religiosos y patrióticos, ni de los sentimientos nobles y delicados.

En otro tiempo se vió á las mujeres

jugar á porfía con los lúgubres recuerdos de la guillotina, haciéndose cortar el cabello á la victima, y más recientemente se atrevieron á adornarse con joyas que representaban las bombas de Orsini, y á poner á sus hijos y llevar ellas mismas la encarnada blusa garibaldina. Las Ninon, las Dubarrys, las Pompadour y criaturas más viles aun, ilustradas por las novelas escandalosas ó por los relatos de las causas célebres, han dado á diversas prendas ó adornos nombres admitidos y pronunciados sin repugnancia por mujeres honradas.

Los sentimientos de familia no hallan piedad ante la tiranía de la moda. En vez de llevar durante un año luto riguroso por un padre ó una madre, el mundo elegante reduce este período á tres meses, después de los cuales las tiendas de lujo surten de preciosos trajes de capricho, en los que se combinan con las blondas negras los colores agradables y poco subidos, como el de perla, el de malva ó el de violeta. Y se vuelven á tomar los hábitos pasados, y se oye decir á guisa de consuelo estos horribles palabras: «Cuando se lleva medio luto es permitido ir al teatro.»

La moda se hace también devota algunas veces, y se la ve, ora invadiendo con los inmensos pliegues de sus faldas el sitio de los humildes fieles, y ofreciendo un deslumbrante contraste con los pobres ornatos de una iglesia de aldea, ora entrando audazmente en el hogar sagrado con provocativo *negligé*, lo cual no se toleraría ni aun en una visita de franqueza. Su deplorable, su constante afán es atraer las miradas, hasta en el santuario.

La moda sabe que la mujer es naturalmente buena y generosa, y se esfuerza en quitarle los medios de hacer bien. Cuando vemos que una dama opulenta vuelve la cabeza ante el espectáculo de la miseria, y contesta á quien le tiende la mano: no puedo dar limosna á todo el mundo, la acusamos de avaricia y nos equivocamos. No miente; el lujo agota sus recursos. Cuando el lujo entra en una casa, arroja de ella á la caridad. Con el valor de uno de esos trajes que se llevan tres veces se arrancaría de la miseria á toda una familia, y por lo tanto es preciso que se endurezca el corazón para llevarlo sin remordimiento.

Si al menos, ya que no hacen limosnas, pagarán religiosamente sus deudas esas damas elegantes! Pero no es así; los pobres tenderos nos podrían revelar muchos secretos si se atrevieran á hablar y si no temieran las peligrosas consecuencias de las iras de la vanidad.

Pero vá aun más allá la moda, pues su supremo triunfo es erigir la falta de decoro en necesidad social y acostumbrar progresivamente á las mujeres del gran mundo á presentarse en los salones con una desahucio de que se avergonzarían dentro de sus habitaciones. Llegan á persuadirse de que no han traspasado los límites del decoro, porque ven exageraciones mayores que las suyas. La virtud queda salvada con algunos centímetros de tela, y la moda se digna hacer algunas pequeñas concesiones á la virtud. Si se traspasa algo el límite, la culpa es de la modista y no hay tiempo ya para re-

mediarlo. Hé aquí con qué tristes paliativos regatean muchas mujeres honradas su adhesión, y lo que es peor la adhesión de sus hijas, á las culpables extravagancias del día.

Como todos los poderes, la moda tiene sus periódicos.

Pero ¿qué periódicos, cielo santo! ¿Qué lectura ofrecen á esas niñas que salen del colegio sencillas, puras y modestas! Encuentran allí las reglas y las prácticas de un nuevo culto que ignoraban: el culto de sus propias personas; y aprenden á combinar formas y colores convencionales para presentar su belleza con todo su esplendor, porque todas se creen bellas; así se lo dice al menos su periódico. Se esfuerzan, pues, en ser más bellas aun, en parecerse á esas muñecas llenas de aceites, lazos y extravagancias, representadas en los grabados que acompañan el texto, y consiguen imitarlas con extraordinaria exactitud.

Las conversaciones de las jóvenes lectoras de esas inspiradas revistas versan exclusivamente sobre fútiles cuestiones. ¿Qué les importan los intereses formales de la época? Sobrado tienen que hacer con combinar los preparativos de sus trajes y adornos, con estudiar las nuevas ridiculeces que han tenido origen en los baños de mar, con estasiarse ante su sombrero delicioso y ante esa manteleta original que todo París llevará el próximo invierno. La vida no es para ellas mas que una inmensa fiesta de más-

caras cuyos disfraces ocupan todos sus pensamientos, fiesta despótica cuyos actores ni siquiera tienen la libre elección del traje que les conviene.

Las grandes pruebas á que place á Dios someter toda existencia humana no curan siempre este género de locura. Se han visto frecuentes ejemplos de mujeres mundanas, que soñando hasta en el lecho del dolor con bailes y galas, se hacían traer sus brazaletes para adornarse sus descarnados brazos, rodeaban sus lividos rostros con lujosos tocados y daban con este horrible espectáculo una elocuente enseñanza á los que las rodeaban en su agonía.

El autor de la obra de que he copiado los anteriores párrafos refuta victoriosamente los pretextos con que el egoísmo trata de escudar las locuras del lujo, y opone á estas extravagancias la verdadera caridad para con los pobres, la abnegación incansable y fecunda; espone en seguida las reglas de conducta que deben seguirse, y hasta predica (no ha de alarmar esta palabra) una especie de liga contra el lujo en beneficio de la sencillez de las costumbres.

«Padres y madres de familia, dice, no permitais que el enemigo penetre en la plaza bajo su disfraz de color de rosa. Conservad para lo porvenir una generacion fuerte. A vosotros, y no á indignos consejeros, pertenece dar la moda á vuestros hijos.»

Paris 18 de agosto.—(Diario de Barcelona.)

MISCELÁNEA.

Los poetas provenzales que fueron obsequiados en Barcelona hace pocos meses preparan bajo los auspicios del director del *Petit Journal* de Paris, una gran fiesta que ofrecerán á los poetas españoles en general y á los catalanes en particular. Estos juegos florales se verificarán en Saint-Kems, antiquísima ciudad de Provenza. La prensa parisiense asistirá. La española será invitada. La reunión está fijada para el mes de setiembre entrante.

De una carta del vecino imperio tomamos las siguientes líneas:

«Hoy tenemos en Francia artistas españoles que honran á su patria, y que, en vez de ser recompensados en ella, han tenido que venir á Paris, no á saber mas, sino á sellar su educación con el baño de una ciudad que en tan alto grado protege las artes, y por esa proteccion es hoy la primera del mundo.

Entre los españoles á que hacemos referencia se encuentra D. Eduardo Ocon, jóven compositor, de un gran porvenir, las señoritas Cortés y Saus, ámbas con un porvenir brillante: el ya célebre baritono Padilla, nuevamente escriturado para Moscow; el célebre violinista Sarabate, cuya posición en Paris y Tullerías es muy distinguida; Pagans, distinguido maestro de canto; Cervantes, americano, que ha ganado el primer premio de armonía en el Conservatorio,

y el niño Torrens, pensionado por la diputacion provincial de Barcelona, que tambien ha ganado en el primer año el tercer premio en la clase de piano.

Sitoda esta semilla fructificase en España y fuera premiada y protegida, no alcanzaríamos un nombre nuevo en el arte, pero rehabilitaríamos el glorioso y antiguo que nadie nos puede disputar.»

CALENDARIO DE 1869.

Como tenemos anunciado, el propietario editor de LA PAZ DE MURCIA publicará próximamente el *Calendario* de este reino para el año próximo, haciendo de él dos ediciones, una económica sin pronósticos, otra con los muy acreditados pronósticos de Castillo, cuya propiedad tiene adquirida con la esclusiva. Pero para que ese libro responda al objeto que se le destina y no sea uno de tantos otros como se publican con solo el objeto del lucro, sin fé ni conciencia, para asegurarse de que su arreglo está conforme, el editor tiene entregadas las pruebas á la autoridad eclesiástica á fin de que al darlo á luz sea con la aprobacion de esta y pueda el público en general comprar dicho libro con completa confianza, para lo cual deban ex minar el pié de imprenta para cerciorarse de si está impreso en el establecimiento de LA PAZ. En dicho libro se encontrarán las fiestas arregladas tal como S. S. ha dispuesto recientemente.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Día 28.	Reaumur	Centigrado
A las 12 del día..	24.1 s. 0.	30.1 s. 0.
— 3 de la t.	24.0	30.0
— 6 de id ..	22.2	27.7

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—La degollacion de san Juan Bautista y stos. Juan de Perusia y Pedro de Sajoferrato mrs. de Valencia. Jubileo.—Hoy está en la iglesia de Nra. Sra. del Carmen y mañana en San Agustín.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 28.

Trigo del país..	de 55	á 62	rs. t.
Id. manchego..	de "	á "	id.
Id. extranjero..	de "	á "	id.
Id. jeja..	de "	á "	id.
Cebada..	de 27	á 28	id.
Maiz..	de 24	á 26	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 26

FONDOS PUBLICOS.

	Ult. pre.
3 por 100 consolidado..	33.20
Idem á fin de mes..	60.00
Idem á fin del próximo..	33.05
3 por 100 diferido..	32.10
Idem á fin de mes..	00.00
Amortizable de 1.ª clase..	60.00
Idem de 2.ª idem..	60.00
Pensión personal..	26.85
Billetes hipotecarios..	98.50
Billetes de segunda serie..	93.40

Cambios del día 28.

Madrid..	1.2 d. á 1.4 d. p.
Barcelona..	1.4 id. á par.

Valencia..	par.
Cartagena..	1.2 id. á par.
Sevilla..	3.4 id. á 1.2 d. p.
Málaga..	3.4 id. á 1.2 id.
Cádiz..	3.4 id. á 1.2 id.
Paris..	8 d. v. 5.19
Marsella..	90 d. f. 50.09

D. FELIPE GONZALEZ DEL CAMPO, CABALLERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CESANTE, AUDITOR HONORARIO DE MARISA Y ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE VALENCIA Y DE ESTA CAPITAL, ha fallecido.

Su desconsolada esposa, afligidos hijos, hermanos políticos, demás parientes y amigos;

Suplican á todos cuantos no hayan recibido esquela de convite rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, y se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia de Nra. Sra. del Carmen, el primero á las 8 y el segundo á las 5 de la tarde del día de mañana; á cuyo favor les quedarán reconocidos, tributándoles anticipadas gracias.

Murcia 23 de agosto de 1868.

El duelo se despide en la puerta de Orihuela.

ESPECTACULOS.

TOROS DE MUERTE

EN LA CIUDAD DE MURCIA.

Con permiso del señor gobernador de la

provincia se verificarán dos corridas de toros en los días 5 y 6 del próximo setiembre; (si el tiempo no lo impide)

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Se lidiarán 6 toros de la acreditada ganadería de D. Manuel Garcia Puente Lopez (antes Aleas) vecino del Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña; y otros 6 de la de D. Félix Gomez, procedentes de la de su padre D. Elias, de la misma vecindad, con divisa azul turquí y blanca.

LIDADORES.

Espadas.

Cayetano Sanz, de Madrid.—Salvador Sanchez (Frasuelo) de idem.

Sobresaliente.

Estéban Argüelles, de Madrid, con obligacion de banderillar los toros que le correspondan.

Picadores.

Juan Mondejar, (Juaneca) de Madrid. Manuel Sacanalles, de idem. Mariano Arjona, de idem. Domingo Granda, (el Francés) de idem. Serafin Urquía, de idem.

Banderilleros.

Domingo Vazquez, de Madrid. Juan Rico, de idem. Juan Mota, de idem. Antonio Munabe, (Mañero) de idem. Francisco Sanchez, de idem.

Puntillero.

Francisco Muñoz, de Madrid. La banda de música tocará antes de empezar la funcion y en los intermedios.

Las puertas de la plaza se abrirán á las doce y la corrida dará principio á las cuatro de la tarde.

Quiriendo evitar conflictos y teniendo fijado el número de entradas que

pueden venderse, se suplica á los señores que tomen localidades se hagan con tiempo de aquellas, pues despachadas todas por ningún concepto se espenderán mas, aunque para ello presenten su asiento. A este fin estarán de venta las de la primera corrida desde el día 2 de setiembre en el despacho de D. Antonio Navarro, plaza de Palacio, número 1.

La corrida se considerará celebrada desde luego se comience; en cuya consecuencia el público no tendrá derecho á ser reintegrado en todo ni en parte, si empezada la funcion se suspendiese por lluvia ó por otro accidente; pero si la suspensión fuese después de abiertas las puertas y antes de haber principiado la corrida, se reintegrará solo á los concurrentes que presenten el billete que acredite su localidad.

No habiendo medias entradas se hace presente que no se podrá exigir el que con una sola puedan entrar dos niños.

Los billetes de entradas se espenderán en los días de la corrida en los puntos siguientes: Plaza de Palacio, Plaza de Cofre y en las taquillas de la Plaza. Para mayor facilidad y prontitud en el despacho de billetes no se admitirá oro ni calderilla.

El único punto para la expedición de localidades estará abierto hasta el día de las corridas en el despacho indicado de D. Antonio Navarro.

ANUNCIOS.

El cocinero español y la perfecta cocinera, instruidos en lo mejor del arte culinario.

PASTELERÍA.—BOTILLERÍA.—CONSERVAS. Se vende en la comision de A. Maza. Zoco, 5.

MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCIA

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOTICA.

PASTILLAS PECTORALES.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEN.

Antierpético por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones escitacion nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granes, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo, en Oporto; Paris, Rue Francois-Miron, 70; Londres, 27, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime. En MURCIA, D. Manuel Martínez. 26-5

JARABE DE RABANO YODADO.

Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Es el mejor resolutive para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, según pruebas que tenemos como justificantes.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc

PILDORAS DE MORISON,

Presidente de la Junta británica de sanidad.

Son estas pildoras, compuestas de vegetales. Garantizan sus propiedades una obra no interrumpida por 40 años y mas de quinientas mil curas, algunas casi providenciales. El depósito principal de Paris, en la farmacia de Moulin (sucesor de Arthaud), rue Louis le grand núm. 30. En Murcia a 10 rs. caja en la botica de D. Lucas Serrano.

La agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

REMEDIUM UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

El UNGUENTO HOLLOWAY es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presentan. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no va a buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrófulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son curados infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los bálsamos mas salubres, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva al aun a las complejiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su acción, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el UNGUENTO HOLLOWAY. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputación que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad parecería fabulosa si no señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de día en día, y los pedidos que su inventor, el Profesor HOLLOWAY, recibe diariamente de todos los países del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El UNGUENTO HOLLOWAY es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades

Erupciones de las articulaciones.	Inflamaciones esternas y esternas	Quemaduras
Erupciones escorbúticas.	Gota.	Reumatismo.
Fistulas.	Lamparones.	Supuraciones pútridas
Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Males de las piernas	Tifia.
	— de los pechos.	Úlceras en la boca
	— de los ojos.	

Este Unguento es elaborado bajo la inspección personal del Profesor HOLLOWAY, y cada bote va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él. Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 214, y New York, Maiden Lane, 40.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurra Barrio Nuevo, núm. 11, y Sr. Dorrell Herencia, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías. En España los precios al por menor son los siguientes:
Cada bote conteniendo una onza de Unguento. 7 Reales.
— tres onzas. 12
— seis onzas. 18
Comprado los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Un cuartillo de real la entrega de 8 páginas.

JAIME EL BARBUDO

O LOS BANDIDOS DE CREVILLENTE.

Novela histórica original

por don F. de Sales Mayo.

Prospecto.

Hace algunos años acompañó el autor del presente libro a dos fotógrafos ingleses por el camino que conduce desde Novelda a Orihuela, continuando después por las sendas que forman el circuito entre Albaterra, Abanilla, El Pinoso y el riachuelo de Turcif hasta Aspe.

Hallándose pues en la famosa sierra de Crevillente, teatro de las proezas del célebre Jaime el Barbudo, interrogó detenidamente en todos los lugares, ventas y caserios, logrando de este modo recoger abundante cosecha de rasgos, aventuras y anécdotas, y no pocas indicaciones sobre personas vivientes, a quienes se dirigió el autor mas tarde cuando se propuso bosquejar exactamente la azarosa vida de nuestro héroe.

Jaime el Barbudo representó su papel en tres épocas sucesivas: como partidario contra los franceses, como bandolero contra los caminantes, y como faccioso contra los constitucionales. En estos tres papeles, tan diversos entre si, conservó siempre el mismo carácter noble y bizarro, influido por ciertos instintos religiosos, que en otra esfera le habrían hecho llegar a ser un personaje de gran talla.

Solo añadiremos, para concluir, que la bien cortada pluma del señor Mayo pintándonos al célebre Jaime tal como fué, no del modo inverosímil con que otros escritores de reconocido talento le han bosquejado antes de ahora en dramas, novelas y romances, ha conseguido formar un agradable

libro, cuyas páginas interesan vivamente a toda clase de lectores.

Bases de la publicación.

Esta obra se publicará por entregas de ocho páginas en 4.º, de esmerada impresión y excelente papel, conteniendo cada una mayor cantidad de lectura que otras muchas de su clase.

Todas las semanas (desde la primera de setiembre próximo) saldrá un cuaderno de ocho entregas, bajo una elegante cubierta de color, quedando terminada la obra en todo el mes de noviembre.

Durante el curso de la publicación se regalarán catorce magníficas láminas dibujadas por el aventajado artista señor Urrabeta, y a la terminación daremos también una linda cubierta de tomo para la encuadernación.

Precio de suscripción.

Cada cuaderno de ocho entregas (sesenta y cuatro páginas) solo cuesta dos reales, tanto en Madrid como en provincias, franco de porte, ó sea:

!!! Un cuartillo de real la entrega!!!

Toda la obra, que formará un magnífico tomo de cerca de mil páginas, con catorce hermosas láminas y una elegante cubierta litografiada a dos tintas, solo costará treinta reales.

Puntos de suscripción.

En Murcia en la comision de Almazan.

Copaiiba puro. CÁPSULAS RAQUIN.

de Paris. Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores a todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación, exijase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco. Véndense en las principales farmacias de España en que se hallan los regigatorios y papel de Albespeyres. En Murcia D. Lucas Serrano.

Guia del cultivador.

MANUAL

de agricultura, ganadería y economía rural

por D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable a todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido a satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 26 rs. Véndese en Murcia en la comision de Almazan.

ENFERMEDADES DEL Pecho GLORIOSA ANEMIA OPIACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia Swann, 42, rue Castiglione, Paris.

La Agencia franco española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. 37-11

Director y editor responsable,

DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1968.

Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.

Depósito en Murcia en las principales farmacias. — Cartagena, D. Serafina Jimenez delMarquez. — Valencia, Domingo. — Lorca, Isaura. — Almería, Carras G. Gosa. — Alicante, Soler y Kstruch. — Antequera, Palma y Checa.

CANTARES

por D. JUAN ORTEGA GIRONES. Se venden a 4 rs. ejemplar en la comision de Almazan y libreria de Molina.

LEY DE AGUAS.

Se vende en la Comision de Almazan Zoco, 5.